



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00105539- -UNC-ME#FCQ - Designación Lic. Borja Zalazar

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Jonatán Emanuel BORJA ZALAZAR, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 19 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 21;

Que el Lic. Jonatán Emanuel BORJA ZALAZAR, reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, y cumple con los requisitos generales para su designación;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente al Lic. Jonatán Emanuel BORJA ZALAZAR (Legajo N° 61.307), en un cargo de Profesor Ayudante A (DS)- código 119- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del 01-04-2026 y hasta el 31-03-2027, o antes si el cargo es provisto por concurso.

Artículo 2º: El Lic. Borja Zalazar, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

EE.mdg